

Clínicas Universitarias de Especialidades

Aviso de Prácticas de Privacidad

Este aviso describe cómo la información médica sobre usted puede ser usada y divulgada y cómo usted puede obtener acceso a esta información. Por favor, léala atentamente.

En la Universidad de Carolina del Sur, la Escuela de Medicina, y Clínicas Universitarias de Especialidades, es importante proteger la privacidad de los pacientes. Estamos conscientes que la información médica relacionada con usted es personal. Creamos expedientes de información médica sobre usted y el cuidado que usted recibe en las Clínicas Universitarias de Especialidades. Necesitamos este expediente para proveerle a usted con una alta calidad de tratamiento. La Ley nos exige asegurarnos que su información médica está protegida. También la Ley nos exige que le proveamos una copia de este aviso y que lo cumplamos.

Nos reservamos el derecho a cambiar este aviso. El aviso contendrá la fecha de vigencia en la parte superior de la esquina derecha de la primera página. Una copia de nuestro actual Aviso de Prácticas de Privacidad estará disponible para usted cuando la pida. Puede también ver el aviso vigente en el sitio de las Clínicas Universitarias de Especialidades, <http://specialtyclinics.med.sc.edu/privacy.asp>

- **Cómo podemos usar y divulgar su información médica protegida sin su consentimiento escrito.**

Para Tratamiento: Podemos usar y divulgar su información médica para proveerle de servicios médicos ya sean rutinario o de emergencia. Doctores, enfermeras, técnicos, estudiantes de medicina y cualquier otro tipo de personal médico puede compartir su información de salud para planear, coordinar y administrar su cuidado de salud. Por ejemplo, un doctor que lo trate por una rotura de brazo necesitaría saber sobre su diabetes, ya que la diabetes posiblemente demorará su proceso de curación. Nosotros también podemos divulgar información médica sobre usted a familiares u otros que tengan que ver con su tratamiento o el pago de su tratamiento.

Para Pagos: Podemos usar y divulgar su información médica protegida para obtener pagos por el tratamiento o servicios que usted ha recibido de nosotros. Por ejemplo, podemos compartir su información de salud sobre los tratamientos recibidos de las Clínicas Universitarias de Especialidades, de modo que su programa de salud nos pague o nos reembolse por su tratamiento. Podemos también comunicarle a su plan de salud el tratamiento que usted va a recibir para que

apruebe el tratamiento o haga los arreglos para el pago. También podemos compartir su información médica con agencias y juzgados para la recaudación de facturas que no se han pagado.

Para Operaciones Relacionadas con el Cuidado de salud: Podemos usar y revelar la información médica protegida sobre usted para desempeñar nuestras actividades administrativas y operaciones que se necesiten hacer en las Clínicas Universitarias de Especialidades. Por ejemplo, podemos usar la información de salud para evaluar nuestros programas de tratamiento y evaluar el desempeño de nuestro personal en el cuidado que le brindan. Podemos pedirle que usted firme para sus citas y podemos llamarlo por su nombre en la sala de espera. Podemos también compartir su información con los doctores, enfermeras, estudiantes de medicina, y cualquier otro personal para propósitos de aprendizaje. Podemos divulgar su información de salud protegida para cumplir con la ley Estatal y Federal.

Para Recordatorio Citas: Podemos usar y divulgar información médica protegida para contactarlo por correo electrónico o a través de llamadas telefónicas, o dejar un mensaje para recordarle una cita médica. El número telefónico que nos dé puede ser utilizado para mensajes automáticos al menos que usted nos pida que usemos otro número.

Para Tratamientos Alternativos y Servicios: Podemos usar y divulgar información médica protegida para comunicarle sobre opciones de tratamiento o servicios relacionados con la salud que puedan ser de interés para usted.

Para Funciones de “Asociados de Negocio”: Podemos compartir su información médica protegida con nuestros asociados de negocio que realizan varias funciones para las Clínicas Universitarias de Especialidades, como facturación y servicios de transcripción. Siempre que un arreglo entre nuestra oficina y un asociado de negocios tenga que ver con el uso o la revelación de su información médica protegida, nosotros haremos un acuerdo por escrito que contenga los términos para proteger la privacidad de su información.

Para Abuso o Negligencia: Si nosotros creemos que usted ha sido víctima de abuso, negligencia o violencia doméstica, nosotros podemos divulgar su información médica protegida a agencias autorizadas para recibir este tipo de información.

Para Procedimientos Legales: Podemos divulgar información médica protegida en el curso de un proceso judicial o administrativo en respuesta a una orden judicial o un tribunal administrativo (siempre y cuando tal divulgación sea expresamente autorizada) o en ciertas condiciones en respuesta a una citación judicial, exhibición de pruebas u otro proceso judicial.

Para Otros Usos Permitidos o Requeridos: Podemos usar o divulgar su información médica protegida cuando lo requiera la Ley, y para cumplir con los requerimientos de la compensación de los trabajadores, cuerpos policiales, seguridad nacional, actividades militares, donación de órganos, las agencias de vigilancia, jueces de instrucción, directores de funerarias, y autoridades de salud pública. Debemos proveer, cuando nos lo pidan, la información médica protegida de los pacientes, al Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos. Podemos usar y divulgar su información médica protegida siempre que sea necesaria para responder a alguna amenaza seria a su salud o seguridad, o la salud y seguridad de otra persona. Para las fuerzas armadas y los veteranos, podemos divulgar su información médica protegida cuando nos la pida las autoridades de comando militar.

Para Reclusos: Podemos usar o divulgar su información médica protegida siempre que nos la pidan.

Para la Recaudación de Fondos: Podemos usar su información para contactarlo a usted para recaudar fondos para el beneficio de las Clínicas Universitarias de Especialidades; no obstante el paciente tiene el derecho de decidir no participar en tales comunicaciones.

Para la Investigación: Bajo ciertas circunstancias, nosotros podemos usar y divulgar información médica protegida sobre usted para propósitos de investigación. Podemos divulgar su información médica protegida a personas que estén preparándose para realizar un proyecto de investigación, por ejemplo, para ayudarlos a encontrar pacientes con necesidades médicas específicas, siempre y cuando la información médica protegida no salga de las Clínicas Universitarias de Especialidades. Podemos también divulgar información a investigadores cuando la Junta de Evaluación Institucional haya aprobado una propuesta de investigación y sus reglamentos para asegurar la privacidad de su información médica protegida.

- **Usos y divulgaciones de su información médica protegida basado en su autorización escrita.**

Algunos usos y divulgaciones de su información médica protegida pueden hacerse solamente con su autorización por escrito hecha con anterioridad. Por ejemplo, una divulgación con el propósito de mercadeo requiere de su autorización. Usted puede revocar una autorización en cualquier momento, por escrito, y nosotros no vamos a usar más o divulgar información médica acerca de usted por las razones expresadas en su autorización por escrito. Nosotros no podemos retirar divulgaciones que hayan sido hechas antes de revocar la autorización.

- **Sus derechos en relación con su información médica protegida.**

Aunque su expediente médico es propiedad física de las Clínicas Universitarias de Especialidades, usted tiene el derecho de ver y obtener una copia de su expediente médico, excepto por las notas de psicoterapia, y en algunas circunstancias. Para inspeccionar y copiar su expediente médico, usted debe enviar una petición por escrito a nuestra recepcionista quien enviará su petición a nuestra oficina administrativa. En muy pocos casos nosotros podemos rechazar su petición. Si usted no es autorizado a ver su expediente o a recibir una copia de su expediente médico, las Clínicas Universitarias de Especialidades, pueden cobrarle una tarifa por los costos asociados.

Usted tiene el derecho de pedir por escrito una restricción en ciertos usos y divulgaciones de su información médica protegida. Nosotros podemos no aceptar el pedido de restricción. Usted tiene el derecho de pedir por escrito la justificación de ciertas divulgaciones de su información médica. Divulgaciones de tratamientos, pagos y operaciones de cuidados médicos, así como aquellas que tienen su firma de autorización, no están incluidas en la justificación. Usted tiene el derecho de pedirnos no divulgar cierta información médica protegida a los planes de salud donde usted paga de su bolsillo, toda la cantidad, por el cuidado de salud y pedir tal restricción. La mayoría de los usos y divulgaciones de las notas de sicoterapia, los usos y divulgaciones de la información médica

protegida que se utiliza para propósitos de mercadeo, y las revelaciones que constituyen la venta de la información médica protegida requieren de autorización.

Si usted cree que la información médica que tenemos de usted es incorrecta o incompleta, usted tiene el derecho de pedir que su información médica protegida sea corregida. Su petición debe estar por escrito y debe explicar la razón por la cual usted está pidiendo la corrección. En algunos casos, nosotros podemos denegar su petición de corrección. Si nosotros denegamos su petición de corrección, usted tiene el derecho de presentar una declaración de desacuerdo con nosotros, y nosotros podemos preparar una respuesta a su declaración y le proveeremos de una copia de nuestra refutación.

Usted tiene el derecho de recibir una notificación siempre que ocurra una violación de su información médica no protegida. Otros usos y divulgaciones que no están descritos en este aviso serán hechos solamente con la autorización del individuo.

- **Proceso de Queja:**

Si usted considera que los derechos a su privacidad han sido violados, usted puede presentar una queja por escrito a la persona de Contacto Privado en nuestras oficina _____, número telefónico (803) _____ o al Agente de Privacidad, Oficina de Asuntos legales en las Clínicas Universitarias de Especialidades, 15 Medical Park, habitación 300, Columbia, SC, 29203, número de teléfono (803) 545 -5220; o a la Secretaria del Departamento de Salud y Recursos Humanos de Washington, DC www.hhs.gov/privacy.html or 301-443-3376. Usted no será sancionado/a de ninguna forma por presentar una queja. Clínicas Universitarias de Especialidades consideran la privacidad de su información médica protegida como una parte importante del cuidado de su salud.